

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 780

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Muestra** fotográfica “Andalgalá del ayer”, realizada entre los días 12 y 22 de junio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Molina.** (3.365-D.-2012.)
2. **Yazbek y Veaute.** (3.821-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Molina y del señor diputado Yazbek y la señora diputada Veaute, por los que se expresa el interés de la Honorable Cámara por la realización de la muestra fotográfica denominada “Andalgalá del ayer”, a realizarse en el año 2012, en la sede de la Casa de Catamarca, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Andalgalá del ayer”, que se realizó entre los días 12 y 22 de junio de 2012, en la sede de la Casa de Catamarca, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – María del Carmen*

Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Molina, y del señor diputado Yazbek y la señora diputada Veaute, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Andalgalá del ayer”, cuyos curadores son la profesora Ana Mirta Castro y Alberto Soto y que se realizó entre los días 12 y 22 de junio de 2012, en la sede de la Casa de Catamarca, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que la muestra en cuestión presentó imágenes de distintas postales, que dan testimonio del “Aldalgalá del ayer”. En efecto, en ella se destacan aspectos de la vida cotidiana y de sus gentes en los distintos períodos de la historia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la realización de la muestra fotográfica denominada “Andalgalá del ayer”, a realizarse en la sede de la Casa de Catamarca, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 29 de mayo al 12 de junio del año 2012.

Manuel I. Molina.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra fotográfica denominada “Andalgalá del ayer”, a realizarse en la Casa de la Provincia de Catamarca (CATA) entre los días 12 y 22 junio del corriente año.

Rubén D. Yazbek. – Mariana A. Veaute.